

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía en relación al Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2016 de Villa María del Triunfo

Sábado 03 de diciembre de 2016

Resumen de la presentación realizada por el Comisario de José Carlos Mariátegui

El comisario dio a conocer las siguientes cifras:

- 579 operativos y 38 mega operativos realizados en coordinación con el Ministerio Público
- 15,213 'quetes' de pasta básica decomisados
- 8 armas de fuego incautadas
- Se han recuperado 7 vehículos y 8 moto taxis
- 69 personas intervenidas por alcoholemia
- 319 papeletas por infracciones de tránsito
- 21 bandas desarticuladas
- No se han registrados robos a entidades bancarias, como sí ha ocurrido en otros distritos durante los últimos meses

Seguidamente, informó que la comisaría cuenta con los siguientes recursos:

- 11 patrulleros, de los cuales 7 están operativos
- 4 motos de las cuales 2 están operativas
- 50 efectivos policiales, de los cuales 3 se encuentran con descanso médico

Destacó que las cifras demuestran que no se cuenta con los patrulleros necesarios –además de que no se cuenta con recursos específicos para mantener en buen estado las unidades móviles– y que el personal policial con el que se cuenta a la fecha no es suficiente para atender como debe ser al vecino, pero que a pesar de las dificultades la Policía sigue en pie y que el trabajo de las juntas vecinales ha fortalecido la labor policial.

Dicho ello, señaló que en el 2016 se han producido los siguientes resultados:

- Se ha mejorado el trabajo policial en orientación al modelo de la policía comunitaria.
- Se ha logrado incorporar a más vecinos y organizaciones como las juntas vecinales en el trabajo de la prevención de la inseguridad.
- Se ha logrado fortalecer y conformar más juntas vecinales: en un año se ha pasado de 5 a 75 juntas vecinales.
- Se han generado alianzas estratégicas con instituciones así como con las organizaciones de vecinos.
- Se ha logrado dividir la zona en cuadrantes, lo cual permite un mejor desarrollo del trabajo policial que da resultados positivos y disminuye la incidencia delictiva.
- Se han ubicado patrulleros estables en los lugares de mayor incidencia delictiva
- Se ha logrado realizar patrullajes mixtos con el apoyo de la Municipalidad y las juntas vecinales.

El comisario explicó que la nueva filosofía de la Policía es el ser comunitaria, estar cerca al vecino, y que por eso todos los días se habla con el personal policial para que, cumpliendo su deber, siempre esté dispuesto a atender a la ciudadanía. En ese sentido, pidió a los vecinos y vecinas asistentes que en el caso de que sean maltratados en las comisarías, acudan al comisario, y si éste no hiciera caso, a sus jefes, pues tienen el derecho de ser atendidos de la mejor manera.

En esa línea, también realizó los siguientes pedidos a los vecinos y vecinas:

- Cuando detecten situaciones difíciles, acercarse a los patrulleros para indicarles los hechos, pues ellos están en la obligación de escuchar al vecino y atenderlo.
- Evitar situaciones que podrían ser controladas, como es el caso de los carnavales, que en ocasiones empiezan como juegos pero terminan en agresiones e inclusive se convierten en robos callejeros. Hechos como este distraen al personal policial.
- Cuidar más y educar en valores a sus hijos, pues la Policía ha detectado, por un lado, que en los alrededores de los colegios existen puntos de venta de drogas, y por otro, una importante presencia de menores de edad que participan de hechos delictivos mayores que son conducidos por delincuentes avezados, quienes se aprovechan de esa minoría de edad porque saben que las faltas cometidas por menores son inimputables.